



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA (3ER.TRIMESTRE - EJERCICIO FISCAL 2026)

ÁREA RESPONSABLE	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA.
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	TALLER DE CANTO.
ESPECIFICAR SI ES TRÁMITE A SERVICIO	SERVICIO.
TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO (BENEFICIO, CONSERVACIÓN, CONSULTA, OBLIGACIÓN, PROCEDIMIENTO)	BENEFICIO.
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (REDACTADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	ÉSTE TALLER TIENE COMO OBJETIVO INCOORPORAR EN NIÑOS, NIÑAS Y ADULTOS EL HÁBITO A CANTAR, SINTIÉNDOSE LIBRE Y CON POSITIVIDAD. EL PROFESOR LES ENSEÑA ESTRATEGIAS PARA NIVELAR SU VOZ, AYUDA A CANALIZAR Y LES DA HERRAMIENTAS PARA DESARROLLAR SUS HABILIDADES.
MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO (ESCRITO LIBRE, MEDIOS ELECTRÓNICOS, FORMATO, VERBAL, OTRO)	FORMATO (1.- NOMBRE DEL SOLICITANTE 2.- EDAD 3.- DIRECCIÓN Y TELÉFONO 4.- NOMBRE DEL PADRE O TUTOR EN CASO DE SER MENOR DE EDAD 5.- IDENTIFICACIÓN DEL TALLER AL QUE SE DESEA INGRESAR).
ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS (EJEMPLO: MAYOR DE 18 AÑOS, SI SON CIUDADANOS DE ZIHUATANEJO, SI SOLO VA DIRIGIDO A MUJERES, ETC.)	SOLICITUD DIRECTA DEL CIUDADANO AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA, SI ES MENOR DE EDAD DEBE ACUDIR CON SU PADRE O TUTOR. LOS CURSOS VAN DIRIGIDOS A TODA LA CIUDADANIA DE 8 AÑOS EN ADELANTE.
DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR (PADRE O TUTOR), COPIA DE CURP, UNA FOTO TAMAÑO INFANTIL, EN CASO DE TENER DOMICILIO DIFERENTE A SU CREDENCIAL DE ELECTOR, DEBE PROPORCIONAR COPIA DE COMPROBANTE DE DOOMICILIO.
TIEMPO DE RESPUESTA	INMEDIATA.
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (DENTRO DEL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE CON CUÁNTOS DÍAS SE LE AVISA AL SOLICITANTE, SI EXISTEN ALGUNA IRREGULARIDAD CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS)	DE FORMA INMEDIATA.
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN (UNA VEZ RECIBIDO EL EXHORTO, CUÁNTOS DÍAS TIENE EL CIUDADANO PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES MARCADAS)	NO APLICA.
GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO	CICLO ESCOLAR (200 DÍAS).
VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	NO APLICA.

OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO	VERIFICAR QUE CUENTE CON LA EDAD REQUERIDA.
MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO (COSTOS)	GRATUITO.
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO	NO APLICA.
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO (CAJAS GENERALES, BANCO, ETC.)	NO APLICA.
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 49, 64, 92 Y 93 DE LA LEY NÚMERO 239 PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL ESTADO DE GUERRERO EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 292 DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL EL 31 DE MARZO DE 2014.
DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (SI HAY OTRA ALTERNATIVA PARA EL USUARIO EN CASO DE SER NEGADO EL TRÁMITE O SERVICIO)	EN CASO DE NO CONTAR CON LA EDAD SE LE OFRECE ALGÚN OTRO TALLER.
INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	COPIA DE INE PADRE O TUTOR, COPIA DE CURP, UNA FOTO TAMAÑO INFANTIL Y FORMATO DE INSCRIPCIÓN.
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO (NOTAS)	LOS TALLERES QUE IMPARTEN CASA DE LA CULTURA ES ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL.
NO. DE SOLICITUDES DURANTE EL TRIMESTRE	04 SOLICITUDES.
NO. DE ATENCIONES EN BASE A LAS SOLICITUDES	04 ATENCIONES.
NO. DE BENEFICIARIOS	04 BENEFICIARIOS.
ESPECIFICAR CUANTAS MUJERES FUERON BENEFICIADAS EN ESTE PERÍODO, SEGÚN SEA EL CASO DEL PROGRAMA, PROYECTO O SERVICIO.	03 MUJERES.
NO. DE VECES QUE LOS BENEFICIARIOS SOLICITARON EL BENEFICIO	04 VECES.
DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA	DIRECTOR BENAJMÍN TONATIUH FERNÁNDEZ SÁNCHEZ. TEL: 755 54 4 40 70

UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO (EJEMPLO: ANTE MAC, SECRETARÍA GENERAL)	NO APLICA.
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO	LUNES A VIERNES DE 2:00 A 7:00 P.M. TEL: 755 54 4 40 70 CORREO INSTITUCIONAL: CULTURA@ZIHUATANEJODEAZUETA.GOB.MX DOMICILIO: AV 5 DE MAYO, CALLE EJIDO, COL. CENTRO, C.P. 40880, ZIHUATANEJO DE AZUETA.